

TÚ ERES LA CLAVE

Un premio de
3.000€

Un accésit de
1.000€

Formación y apoyo para la elaboración del plan de empresa

Alojamiento en la incubadora de proyectos de un Parque Científico y Tecnológico

Posibilidad de presentar la idea ante un foro de inversión

Hasta el 15 de Junio

www.uah.es

Este concurso pretende incentivar la concepción y consolidación de ideas con potencial para convertirse en empresas de base científico-tecnológica a partir de los resultados de investigación de la Universidad de Alcalá.



Para cualquier información adicional o solicitud del boletín de inscripción, contactar con la OTRI de la UAH

Teléfono: 91 885 25 50

e-mail: proyectos.univ-empresa@fgua.es

www.uah.es



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA · OTRI



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Investigación
e Innovación Tecnológica

CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN



PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA



fundación para el
conocimiento
madrid



OBJETIVOS

- Crear nuevas vías que permitan comercializar las tecnologías y conocimientos generados en la Universidad.
- Contribuir a la creación de empleo cualificado y dinamización de la actividad económica de nuestro entorno.
- Fomentar el emprendimiento como forma de empleo y autoempleo de calidad.
- Promocionar la cooperación entre Universidad y Empresa.

REQUISITOS

Ser emprendedor o miembro de un equipo de emprendedores, en el que al menos uno, sea Personal Docente e Investigador con vinculación a la UAH el día de cierre de la convocatoria.

Las ideas de negocio deben tener carácter científico tecnológico y haber sido desarrolladas dentro del entorno académico, de investigación y empresarial de la UAH.

PREMIOS

Las ideas de negocio mejor valoradas recibirán un curso de formación, impartido por la Escuela de Emprendimiento de la UAH, para el desarrollo del plan de empresa.

Entre los planes de empresa que se presenten, en la segunda fase del concurso, se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio: 3.000€*
- Accésit: 1.000€*
- * impuestos incluidos

Además la idea ganadora recibirá:

- Un servicio para la elaboración del plan de negocio promovido por la Fundación madri+d para el conocimiento.
- Alojamiento durante seis meses en la incubadora de proyectos de un Parque Científico y Tecnológico.
- Posibilidad de presentación del proyecto ante un foro de inversión.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud de participación*.
- Presentación de la idea de empresa, en una extensión no superior a 2.000 palabras.
- Copia del DNI o documento equivalente de todos los miembros del equipo.
- Curriculum vitae abreviado de los componentes del equipo y su papel en el mismo (máximo 500 palabras por C.V.).

* Puede descargarse, junto con las bases del concurso, en la página web de la UAH: https://portal.uah.es/portal/page/portal/investigacion/financiacion/programa_propio/creacion_empresas

La propuesta debe ser presentada por un miembro del (Personal Docente e Investigador) de la UAH.

FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes se presentarán a través de la opción "Convocatorias" disponible en el Portal del investigador.

El plazo de presentación de las ideas de negocio finaliza el 15 de junio de 2022.

JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Comité Evaluador estará compuesto por profesionales del ámbito de la creación de empresas, la ciencia y la tecnología del entorno académico y empresarial de la Universidad, y presidido por el Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UAH.

El fallo del comité técnico evaluador se publicará en la página web de la UAH: https://portal.uah.es/portal/page/portal/investigacion/investigador/otri/creacion_empresas

Los criterios para la evaluación de los proyectos serán diferentes según la fase del concurso:

- Primera fase: se valorará la innovación y viabilidad de las ideas de negocio.
- Segunda fase (sobre los planes de empresa presentados): se valorará la experiencia de los solicitantes dentro del área de desarrollo, y su capacidad científica, tecnológica y experimental. Se tendrá en cuenta el grado de innovación, desarrollo y diferenciación del producto y/o servicio, y la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto.